

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Identificación	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
Período del cual rinde cuentas:	2021
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincial	NO
Cantonal	NO
Parroquial	SI

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	COTACOLLAO
Cabecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	AV. DE LA PRENSA N66-101 Y RAMON CHIRIBOGA
Correo electrónico institucional:	administraciondelicia@quito.gob.ec
Página web:	https://www.facebook.com/zonaldelicia
Teléfonos:	2294340
N. RUC:	1760003410001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	LAURA VANESSA FLORES ARIAS
Cargo del representante legal del GAD:	ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA
Fecha de designación:	11/01/2021
Correo electrónico:	lavanfor13@gmail.com
Teléfonos:	0995277360

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	JUAN SEBASTIAN SALAZAR TORRES
Cargo:	DIRECTOR GESTION PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO
Fecha de designación:	6/10/2021
Correo electrónico:	juansar14@hotmail.es
Teléfonos:	0993847263

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	CAROLINA PAMELA ARBOLÉDA ZABALA
Cargo:	IFA ZONAL DE PROYECTOS
Fecha de designación:	10/12/2022
Correo electrónico:	cpame_carol@hotmail.com
Teléfonos:	0995414285

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
N/A	N/A

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRÁFICA
N/A	N/A

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. de META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES	1	LOGRAR 10 EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES PUESTOS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES GENERADOS EN LOS TERRITORIOS	10	23	230,00%	<p>CARNAVAL QUITERO 2021 • SE EJECUTÓ LA OFERTA ARTÍSTICA CULTURAL POR CARNAVAL 2021, CONFORME LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA. • SE PUSO EN ESCENA 6 EVENTOS, LOS MISMO QUE SE DESARROLLARON EN FORMATOS VIRTUAL Y PRESENCIAL CON AFOROS REDUCIDOS Y RECORRIDOS ITINERANTES, COMO PARTE DE LA AGENDA EN TERRITORIO. • 8604 BENEFICIARIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES. • VALOR: LA ACTIVIDAD SE REALIZÓ SIN PRESUPUESTO. AGOSTO MES DE LAS ARTES 2021 OFERTA ARTÍSTICA CULTURAL POR AGOSTO MES DE LAS ARTES EJECUTADA. • 5 RECORRIDOS ASÓMATE VÉ. PROPUESTA ARTÍSTICA PRESENCIAL CON AFORO REDUCIDO Y RECORRIDOS ITINERANTES. • UN EVENTO VIRTUAL "SUERE MARIPO" EN COORDINACIÓN CON LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUERE. • UN EVENTO CULTURAL VIRTUAL POR "AGOSTO MES DE LAS ARTES" • 3944 BENEFICIARIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES. • VALOR: USD 1.430,00 EVENTOS HITOS DE LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA • 2 MUNDOS CULTURALES • UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN ANCESTRAL DE LA YUMBADA DE COTACOLLAO • UN FESTIVAL ESTUDANTIL DEL PIROPI • UNA TOMA ARTÍSTICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN COTACOLLAO • 4485 BENEFICIARIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES. • VALOR: USD 4.642,43</p> <p>Fiestas de Quito 2021: • UN EVENTO CULTURAL VIRTUAL POR FIESTAS DE QUITO • 13 CORREDORES CULTURALES EN LOS BARRIOS Y PARROQUIAS RURALES DE LA ZONA. • 3 RETRETAS CON BANDAS POPULARES Y GRUPOS DE DANZA EN DOS PARROQUIAS RURALES Y UN BARRIO URBANO. • UN ASÓMATE VÉ EN COTACOLLAO • UN ENCUENTRO DE LA RURALIDAD EN NANEGALITO • UN ENCUENTRO DE YUMBADAS EN RUMICUCHO • UNA EXPOSICIÓN DE MUSEO VIVO EN YUMBALLA • UNA MAESTRA GASTRONÓMICA - ARTESANAL EN POMASQUI • 8205 BENEFICIARIOS PRESENCIALES Y VIRTUALES</p>	<p>LAS ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL 2021, POR LA UNIDAD DE CULTURA DE LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA SE DESARROLLARON EN TODO EL TERRITORIO URBANO Y RURAL DE LA ZONA. CADA UNA DE LAS 13 PARROQUIAS ESTUVIERON VINCULADAS A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD, LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SE DAN EN EL DISTRITO Y EL ACCESO A LA CULTURA. ASÍ MISMO, CIENTOS DE PERSONAS PARTICIPARON EN LOS EVENTOS PRESENCIALES Y VIRTUALES.</p>

<p>066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.</p>	<p>1</p>	<p>LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - LOGRAR 15 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p>	<p>NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES GENERADOS EN LOS TERRITORIOS</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>166,67%</p>	<p>4 PROCESOS CULTURALES FUERON FORTALECIDOS DURANTE EL 2023 EN LA ZONA LA DELICIA, CON EL FIN DE VIBILIZAR Y DAR EL VALOR A EXPRESIONES CULTURALES DE LOS TERRITORIOS, QUE AFIRMAN LOS VALORES IDENTITARIOS Y LAS EXPRESIONES CULTURALES DE COLECTIVOS QUE INTERACTÚAN EN EL TERRITORIO COMO ES EL CASO DE BANDAS POPULARES, DANZA, JÓVENES Y CHOCO ANONDO.</p>
<p>067. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>GESTIÓN AMBIENTAL: OTORGAR LICENCIAS AMBIENTALES, CALIFICARSE COMO AUTORIDADES AMBIENTALES. GESTIÓN INTEGRAL DE RESUOS: REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.</p>	<p>3</p>	<p>IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES (POR CADA ADMINISTRACIÓN ZONAL, TOTAL 27)</p>	<p>NÚMERO DE INICIATIVAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES IMPLEMENTADAS</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>100,00%</p>	<p>A TRAVÉS DE LAS INICIATIVAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, SE LOGRA CONTAR CON UNA COMUNIDAD, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES COMERCIALES QUE GENERAN UNA CONCIENCIA Y CULTURAL AMBIENTAL LO QUE PERMITIRÁ SUMAR ACTIVIDADES Y NÚMERO DE PERSONAL LOGRANDO DE ESTA MANERA ALCANZAR EL LOGRO DEL PMODOT.</p>
<p>067. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>GESTIÓN AMBIENTAL: OTORGAR LICENCIAS AMBIENTALES, CALIFICARSE COMO AUTORIDADES AMBIENTALES. GESTIÓN INTEGRAL DE RESUOS: REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.</p>	<p>3</p>	<p>ATENDER AL MENOS AL 85% DE LAS DENUNCIAS AMBIENTALES</p>	<p>PORCENTAJE DE DENUNCIAS AMBIENTALES ATENDIDAS</p>	<p>85%</p>	<p>85%</p>	<p>100,00%</p>	<p>LAS PRINCIPALES DENUNCIAS PRESENTADAS EN EL 2023 FUERON RELACIONADAS A LA CONTAMINACIÓN DE QUEBRADAS Y PUNTOS CRÍTICOS DE ESCOMBROS, SE ATENDIÓ A LAS DENUNCIAS A TRAVÉS DE ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y CON LA COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE REMEDIACIÓN PERMITIRÁ IR SUMANDO ESPACIOS RECUPERADOS DESDE LA ZONA LA DELICIA Y DE ESTA MANERA SE PODRÁ REDUCIR LA SUFERENCIA DEGRADADA EN AER EN ESTE CASO QUEBRADAS.</p>
<p>067. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>GESTIÓN AMBIENTAL: OTORGAR LICENCIAS AMBIENTALES, CALIFICARSE COMO AUTORIDADES AMBIENTALES. GESTIÓN INTEGRAL DE RESUOS: REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.</p>	<p>3</p>	<p>IMPLEMENTAR EL 100% DE ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL EN PATRIMONIO NATURAL</p>	<p>PORCENTAJE DE ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL EN PATRIMONIO NATURAL IMPLEMENTADAS</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100,00%</p>	<p>LAS INTERVENCIONES EN UN BORDE DE QUEBRADAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2021 APORTAN SIGNIFICATIVAMENTE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS DEL PMODOT PUESTO QUE LA LIMPIEZA, CERCADO, Y RECUPERACIÓN SUMAR EL NÚMERO DE HECTÁREAS DE QUEBRADAS INTERVENIDAS. EL NÚMERO DE ÁRBOLES PLANTADOS FAVORECEN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL AL 2033.</p>
<p>068. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.</p>	<p>CONCURRENTE</p>	<p>FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PARROQUIALES. DEVENIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN, PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN, GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO, A EFECTOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.</p>	<p>1</p>	<p>ALCANZAR 1.200 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE USUARIOS, CIUDADANOS Y ACTORES DE LA EPS.</p>	<p>NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE USUARIOS, CIUDADANOS Y ACTORES DE LA EPS</p>	<p>1200</p>	<p>1499</p>	<p>124,92%</p>	<p>LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO ESTÁN ORIENTADAS A VINCULAR LAS ZONAS RURALES A LAS CADENAS PRODUCTIVAS EXISTENTES EN LAS ÁREAS URBANAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA</p>
<p>066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL.</p>	<p>2</p>	<p>IMPLEMENTAR 21 ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS BARRIOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.</p>	<p>NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS BARRIOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.</p>	<p>21</p>	<p>20</p>	<p>95,24%</p>	<p>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LOS DISTRITOS AMBIENTES DEL TERRITORIO.</p>

066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO GANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL		INTERVENIR CON 44 ACCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD.	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD.	44	44	100.00%	REHABILITACIONES DE ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL ADECUAMIENTO FÍSICO DE LOS MISMO, EN INTERVENCIÓN CONJUNTA CON LA CIUDADANÍA Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD: CAN. SECTORES BENEFICIARIOS CARCELÉN BAO, QUEBRADA PISULI COLINAS, 23 DE JUNIO, TULIPINES, 16 VÍA NONO, QUEBRADA PISULI, PUSUQUI 2500, SAN RAFAEL DE COTOCCILLO, PONCEANO, PACTO LOMA, CARCELÉN BEV, PARQUE CUMANA, LA JOSEFINA, PARQUE SORORO, SAN JOSÉ DE JARRÍN BAO, COTOCCILLO - DETECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE ILUMINACIÓN EN ESPACIOS ORNAMENTALES CAN. SECTORES BENEFICIARIOS 3 MARSOI, CARCELÉN BAO, LA CRISTIANA 11800 - SOCIALIZACIÓN Y ACTIVACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS, CCTV, CÁMARAS DE ANALÍTICA DE VIDEO O DE ALERTA TEMPRANA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA VECINAL CAN. SECTORES BENEFICIARIOS 25 CARCELÉN BEV, CARCELÉN BAO 600 LA JOSEFINA, CORAZÓN DE JESÚS) - 208 PARTICIPACIONES EN ACCIONES PARA EL CONTROL Y PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL TERRITORIO CAN. SECTORES BENEFICIARIOS PARROQUIAS CONDAO, COTOCCILLO, CARCELÉN, COMITÉ DEL PUEBLO, 208 POMASQUI, PONCEANO, SAN ANTONIO 175.000 DE PICHINCHA, CALACALÍ, NONO, NANGALITO, PACTO.	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ, IGUALDAD, DIALOGO Y CONVIVENCIA CIUDADANA. ENTORNOS EDUCATIVOS SEGUROS Y LIBRES DE VIOLENCIA. DIMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA SOCIAL.
062. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL CODE M	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL CODE M	100%	100%	91,67%	- 19 REALIZAR VISITAS Y PATRULLAJES EN SITIOS DE RIESGO DE DESASTRES CAN. SECTORES BENEFICIARIOS: AHUYE LA ESPERANZA-NO MONJAS, SANTA ROSA DE SINGUNA, PUEBLO NUEVO, VÍA NONO, PISULI, COLINAS DEL NORTE, LA PLANADA, POMASQUI LA FLORIDA, 19 BALCÓN DEL NORTE, PARCAYACU, CIUDAD COMUNIDAD EN ZONA, BICENTENARIO, LA PAMPA, SAN CAHETANO DE RIESGOS AHUYE JESÚS BOLAÑOS, CASA DE CAMPO, SANTA ROSA DE POMASQUI, PUENTE DE LA MARQUEZA, LA INDEPENDENCIA, BALNEARIO MUNICIPAL SAN ANTONIO, LA ANTONIA, LA ALBORADA, AHUYE SEÑOR DE ARBOL, SANTA CECILIA EL COMÚN, QUEBRADA SANTA TERESA, QUEBRADA SAN RAFAEL - ORGANIZADOS PARA TRABAJOS MENORES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES CAN. SECTORES BENEFICIARIOS 1 QUEBRADA ALMEDA - QUEBRADA EL RANCHO 150 - ACTIVACIÓN POR EMERGENCIA DE LOS ALBERGUES DE EMERGENCIAS Y ARTS A SOLICITUD DE ENTIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL DMQ CAN. SECTORES BENEFICIARIOS ALBERGUE 100% OPERATIVO, NO SE HA REQUERIDO LA ACTIVACIÓN. REALIZAR EL INVENTARIO DE BIENES DE LOS ALBERGUE Y ARTS CAN. SECTORES BENEFICIARIOS 1 ALBERGUE DELEGACIÓN NOROCCIDENTAL COMUNIDAD - EVALUAR Y GESTIÓN DE RECURSOS DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO CAN. SECTORES BENEFICIARIOS 59 PARROQUIAS QUE SE ENCUENTRAN BAO 200 LA JURISDICCIÓN DE LA AZLD - INSTALAR EL PUESTO DE MANDO UNIFICADO EN EVENTOS QUE AS LO REQUIERAN O POR SOLICITUD DE LA SOGG CAN. SECTORES BENEFICIARIOS NO SE HA REQUERIDO LA INSTALACIÓN DEL PHU LA JURISDICCIÓN DE LA AZLD	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ, IGUALDAD, DIALOGO Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CON ENFOQUE PREVENTIVO Y REDUCCIÓN DE RIESGOS.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO GANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	3	EJECUTAR 7 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ	NÚMERO DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EJECUTADAS EN EL DMQ	7	7	100.00%	EJECUCIÓN DE 7 OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA AZLD, BENEFICIANDO A 30.000 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	DAR ATENCIÓN URGENTE, PRIORIZADA Y DESCONCENTRADA A LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS EN BARRIOS DILATADOS, CON SERVICIOS INTEGRALES PROPIOS O RENTADOS PARA: MEJORAMIENTO VAL, BACHEO PERMANENTE, LIMPIEZA DE PARQUES Y CINETAS, Y, RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS Y TERQUESES.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO GANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL		INTERVENIR EN 2,43 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS.	NÚMERO DE KILOMETROS INTERVENIDOS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS	2,43	2,27	93,42%	INTERVENCIÓN DE 2,27 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS, BENEFICIANDO A 30.000 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	DAR ATENCIÓN URGENTE, PRIORIZADA Y DESCONCENTRADA A LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS EN BARRIOS DILATADOS, CON SERVICIOS INTEGRALES PROPIOS O RENTADOS PARA: MEJORAMIENTO VAL, BACHEO PERMANENTE, LIMPIEZA DE PARQUES Y CINETAS, Y, RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS Y TERQUESES.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO GANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL		EJECUTAR 2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EJECUTADAS	2	2	100.00%	EJECUCIÓN DE 2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, BENEFICIANDO A 30.000 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	DAR ATENCIÓN URGENTE, PRIORIZADA Y DESCONCENTRADA A LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS EN BARRIOS DILATADOS, CON SERVICIOS INTEGRALES PROPIOS O RENTADOS PARA: MEJORAMIENTO VAL, BACHEO PERMANENTE, LIMPIEZA DE PARQUES Y CINETAS, Y, RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS Y TERQUESES.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO GANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	2	EJECUTAR 44 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NÚMERO DE OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EJECUTADAS EN EL DMQ	44	43	97,73%	EJECUCIÓN DE 43 OBRAS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA AZLD - BENEFICIANDO A 30.000 PERSONAS APROXIMADAMENTE	EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BUSCA APROPIAR A LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD, HACIÉNDOLES CORRESPONSABLES DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIENDO VEEDORES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO GANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL		EJECUTAR 12 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NÚMERO DE PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	12	12	100.00%	EJECUCIÓN DE 12 PROYECTOS SOCIALES BENEFICIANDO A LA ZONA LA DELICIA • FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES EN LOS SITIOS DE INTERVENCIÓN.	EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BUSCA APROPIAR A LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD, HACIÉNDOLES CORRESPONSABLES DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIENDO VEEDORES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

001. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	1	BENEFICIAR A 38000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	38000	41319	108,73%	<p>PROMOVER Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA DEFINIR POLÍTICAS PÚBLICAS CONCERNIDAS Y EJERCER CONTROL SOCIAL CON LA FINALIDAD DE GENERAR CAPACIDADES CIUDADANAS EN REFERENCIA CON LOS CONCERNIDOS SOBRE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE DESARROLLO Y QUE APORTEN CONTINUAMENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LOS TERRITORIOS, CON GRAN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN LOCAL.</p> <p>PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARÁN ACCIONES TALES COMO: EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN GESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRIGIDOS A REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA Y JÓVENES, Y EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APLICANDO INSTRUMENTOS Y MECANISMOS GENERADOS CON INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y RECREACIÓN METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL QUE IMPULSE ESPACIOS PARTICIPATIVOS CON LOS ACTORES LOCALES</p>
001. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	1	LOGRAR QUE 1400 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS QUE SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	1400	1396	99,71%	<p>PARROQUIAS RURALES: 1. COLONIAS V. RECREATE DIBUJO Y PINTURA NÚMERO DE PARTICIPANTES: 186 PARROQUIAS URBANAS: 1. COLONIAS VACACIONALES PRESENCIALES NÚMERO DE PARTICIPANTES: 120 2. TALLERES VACACIONALES PRESENCIALES NÚMERO DE PARTICIPANTES: 300 3. TALLERES VACACIONALES VIRTUALES NÚMERO DE PARTICIPANTES: 500 4. COLONIAS V. RECREATE DIBUJO Y PINTURA NÚMERO DE PARTICIPANTES: 200 56 JÓVENES PARTICIPANTES DEL PROYECTO COLONIAS VACACIONALES CAPACITADOS EN PROCESOS DE LIBERACIÓN JUVENIL Y MANEJO DE GRUPOS.</p> <p>SE ACTIVAN ESPACIOS ORGANIZATIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONFORMAR COMITÉS DE PLANIFICACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES QUE ELABORAN AGENDAS DE DESARROLLO BARBIAL Y POTENCIALIZAN SUS CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA. FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN GESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRIGIDOS A REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA Y JÓVENES</p>
001. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	1	LOGRAR QUE 4500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4500	4947	109,93%	<p>FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON LÍDERES, ACTORES, GESTORES COMUNITARIOS Y PRESIDENTES DE 640 PARROQUIAS RURALES.</p> <p>-ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA Y LOS LÍDERES, ACTORES Y GESTORES COMUNITARIOS, EN LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES.</p> <p>-DESARROLLO DE LA ESCUELA FORMACIÓN CIUDADANA, COMO ESPACIO DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES, ACTORES Y GESTORES COMUNITARIOS.</p> <p>EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BUSCA APROPIAR A LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD, HACIÉNDOLOS CORRESPONSABLES DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SIENDO VEEDORES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.</p>
001. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	1	LOGRAR QUE 190 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	NÚMERO DE VOLUNTARIOS QUE PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	190	177	93,16%	<p>CONFORMACIÓN DE LA RED DE GESTIÓN JUVENIL DE LA ZONA LA DELICIA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR. FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA CONSOLIDAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN JUVENIL Y DE LA MISMA COMUNIDAD QUE PERMITA ARTICULAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DIFERENTES TEMÁTICAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES DE LOS JÓVENES DE LOS SECTORES.</p> <p>* SE ACTIVAN ESPACIOS ORGANIZATIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONFORMAR COMITÉS DE PLANIFICACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES QUE ELABORAN AGENDAS DE DESARROLLO BARBIAL Y POTENCIALIZAN SUS CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA. FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN GESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRIGIDOS A REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA Y JÓVENES</p>
006. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS: IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS. CONFORMAR CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN PRIORITARIA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA ATENCIÓN EN ZONAS RURALES COORDINAR CON GOBIERNOS PROVINCIALES Y PARROQUIALES.	2	LOGRAR 15 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO.	NÚMERO DE ACCIONES SOBRE LAS PLANIFICADAS	15	15	100,00%	<p>3000 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A TRAVÉS DE LAS JORNADAS SENSIBILIZACIÓN: 1.- SENSIBILIZACIONES EN PROMOCIÓN DE DERECHOS CON GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, ANIMALES, NATURALEZA 2.- TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y RUTAS DE ATENCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS CON ORGANIZACIONES DE LA RED MAYAMUNDA LA DELICIA. 3.- COMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 4.- COMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO. A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA "PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTE"; PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES. 5.- SENSIBILIZACIONES EN PROMOCIÓN DE DERECHOS CON GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: "PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA" MUJERES, JÓVENES, ADULTOS. 6.- PROMOCIÓN DE DERECHOS Y RECONOCIMIENTO DE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA "PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS". 7.- "COMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"; PROMOCIÓN DE DERECHOS Y RECONOCIMIENTO DE ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 8.- SENSIBILIZACIONES EN PROMOCIÓN DE DERECHOS CON GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: " POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA", 9.- "COMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA"; PROMOCIÓN DE DERECHOS Y RECONOCIMIENTO DE PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 10.- PROMOCIÓN DEL PAZ DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p> <p>MÁS PERSONAS EN LA ZONA LA DELICIA, SOBRE TODO QUIENES SON PARTE DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SAEBN Y CONCIEN QUE TIENEN DERECHOS Y ESTÁN INFORMADOS SOBRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PUEDEN APOYARLES EN EL CUMPLIMIENTO, EJERCICIO Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, ALGUNAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL SAEBN Y CONCIEN QUE EXISTEN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE TIENEN DERECHOS ESPECÍFICOS Y QUE EXISTE NORMATIVA LEGAL QUE LOS AMPARA.</p>
006. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS: IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS. CONFORMAR CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA ATENCIÓN EN ZONAS RURALES COORDINAR CON GOBIERNOS PROVINCIALES Y PARROQUIALES.		LOGRAR QUE 9 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.	NÚMERO DE ORGANIZACIONES	9	7	77,78%	<p>ACTIVACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE TEMAS: FORTALECER LAS ESTRATEGIAS PARA VISITAS EN TERRITORIO • ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL FOMENTO DEL USO DEL SELLO INCLUSIVO PROGRESIVO • ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN DEL SELLO INCLUSIVO • ACREDITACIÓN Y ENTREGA DEL DISTINTIVO EL SELLO INCLUSIVO PROGRESIVO SE LOGRÓ ENTREGAR 7 SELLOS INCLUIDOS A LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS: • COLEGIO PARTICULAR ALFONSO DEL HIERRO Y SALLE • ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. ALFONSO ESPIN • FUNDACIÓN HONRAR LA VIDA • COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPROGRESO • COLEGIO MONTEPELLIER INTERNACIONAL • PIZZERIA Y</p> <p>CON EL PROYECTO SELLO INCLUSIVO PROGRESIVO SE DARÁ RECONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS QUE CUMPLEN CON BUENAS PRÁCTICAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, CUMPLIENDO A LAS LEYES Y POLÍTICAS QUE REGULAN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL ECUADOR Y A LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (2023-2033).</p>
006. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY		LOGRAR QUE 2500 PERSONAS (COMUNIDAD EDUCATIVA Y FAMILIAS) PARTICIPEN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA.	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANDO EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA.	2500	2500	100,00%	<p>* PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS, ESCOLARES Y ADOLESCENTES DE LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.</p> <p>FOMENTAR ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, ESCOLARES Y ADOLESCENTES Y PROMOCIÓN DEL ENVESICAMENTO SALUDABLE CON UN ABOGADO INTEGRAL EN LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.</p> <p>SE HA LOGRADO QUE 2500 PERSONAS (COMUNIDAD EDUCATIVA Y FAMILIAS) PARTICIPEN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p>
006. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	3	LOGRAR QUE 1136 PERSONAS PARTICIPEN EN ACCIONES DE INCLUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA.	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANDO EN ACCIONES DE INCLUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA	1136	1288	113,38%	<p>SE LOGRÓ QUE 1136 PERSONAS PARTICIPEN EN ACCIONES DE INCLUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>* TALLERES EDUCATIVOS Y CONVERSATORIOS DE AMIGALIDAD VIRTUAL YO PRESENCIAL SOBRE LOS BENEFICIOS EN LA SALUD AL MANTENER UNA BUENA ALIMENTACIÓN EN LOS CUALES PARTICIPAN DE LA COMUNIDAD (POR CICLOS DE VIDA, FAMILIAS) PARTICIPAN EN</p> <p>EL 65% DE LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLEN CON BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y ADECUADA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS MEDIANTE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.</p>
006. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY		LOGRAR 610 MUESTRAS DE ALIMENTOS SE HAN RECOLECTADOS Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO.	NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADOS Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO.	610	491	80,49%	<p>SE LOGRÓ QUE EL 65% DE LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLEN CON BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y ADECUADA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.</p> <p>SE FOMENTÓ CRITERIOS DE INCLUIDAD ALIMENTARIA HACIA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE, MEDIANTE LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO EN LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA GARANTIZAR QUE LOS MISMOS NO PRODUZCAN DAÑOS A LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES.</p>

066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	LOGRAR QUE 332 PERSONAS SE BENEFICEN DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, MEDIANTE EL REFORZAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.	332	355	106,93%	SE HA LOGRADO QUE 2.188 PERSONAS SE BENEFICEN DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, MEDIANTE EL REFORZAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: • ENCUENTROS INTERGENERACIONALES CON LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES. • CERTIFICACIÓN DE ESPACIOS SALUDABLES • TALLERES, CHARLAS Y JORNADAS EDUCATIVAS PRESENCIALES Y VIRTUALES ACERCA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, EN DONDE SE TRATARON TEMAS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CARGA EMOCIONAL, HABILIDADES PARA LA VIDA, MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS, MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS, PREVENCIÓN DE ADICCIONES. ESTAS ACCIONES ESTABAN DIRIGIDAS A ADULTOS MAYORES, ADOLESCENTES, LÍDERES BARRIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL. • ELABORACIÓN DE ENCUESTA GOOGLE DRIVE, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES Y POSIBLES DIFICULTADES PARA DESARROLLAR UN PLAN DE ACCIÓN ZONAL VINCULADO EL TEMA DE SALUD MENTAL DE LA POBLACION RESIDENTE Y VISITANTE DEL SECTOR. • APLICACIÓN DE LA ENCUESTA SALUD MENTAL. • LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN JORNADAS DE SALUD MENTAL, INCORPORANDO CONOCIMIENTOS SOBRE EL MANEJO DE EMOCIONES, PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. • SEGUIMIENTO AL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL "SEMIBRANDO MEMORIAS" GRUPO DE ADULTOS MAYORES 60 Y PÍQUITO AMISTAD LA MARISCAL. • ENCUENTRO INTERGENERACIONAL DE ADULTOS CON ADOLESCENTES, EN EL CUA SE TRABAJO ACERCA DE RELATOS DE VIDA • TAMIZAJES RAAPS REALIZADOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGO, CONFIRMACIÓN, DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS. • INTENCIONES TERAPÉUTICAS GRUPALES E INDIVIDUALES REALIZADAS A TRAVÉS DE DIVERSAS METODOLOGÍAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL PARA NIÑOS/NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, EMPLEADOS MUNICIPALES Y COMUNIDAD EN GENERAL, PARA FORTALECER HABILIDAD PARA LA VIDA Y PROMOVER LA SALUD MENTAL.	FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS PARA LA TOMA DE DECISIONES ADECUADAS SOBRE SU PROPIA SALUD Y LA GENERACIÓN DE HABITOS ADECUADOS Y ESPACIOS SALUDABLES EN LA COMUNIDAD, PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA, DETECCIÓN Y MANEJO DE PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO EN SALUD MENTAL Y DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES.
066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	CONCENTIZAR A 1750 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ.	1750	1752	100,11%	LA SECRETARÍA DE SALUD EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES CONCIENTIZÓ Y SENSIBILIZÓ EN BASE A TALLERES A 1750 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ. LA DELICIA 1.750	PROMOVER LA CONVIVENCIA RESPONSABLE Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD VETERINARIA CON UN ALTO ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS PUNTO DE ATENCIÓN ANIMAL FIJOS Y MÓVILES GARANTIZANDO UNA MEJOR CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY	1	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	100	90	90,00%	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, SERVICIOS BÁSICOS, ENTRE OTROS GASTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR.	OFERTA DE SERVICIOS MUNICIPALES EFICIENTES A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y CON SERVICIOS ADECUADOS.
061. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	EXCLUSIVA	PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY	1	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	100	91,44	91,44%	PAGO DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR.	OFERTA DE SERVICIOS MUNICIPALES EFICIENTES A TRAVÉS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO CAPACITADO.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ
066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	230,00%	LA PLANIFICACIÓN REALIZADA EN EL 2020 PARA SER EJECUTADA EN EL 2021, SE REALIZÓ SOBRE LA BASE DE LAS DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA; SIN EMBARGO, EN EL TRASCURSO DE LA EJECUCIÓN DEL 2021, LAS MEDIDAS SE FLEXIBILIZARON, A ESTO SE SUMO LA ALTA DEMANDA COMUNITARIA PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS EN EL TERRITORIO, POR LO QUE SE SOBREPASO LA META PLANIFICADA.
066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	166,67%	LA PLANIFICACIÓN REALIZADA EN EL 2020 PARA SER EJECUTADA EN EL 2021, SE REALIZÓ SOBRE LA BASE DE LAS DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA; SIN EMBARGO, EN EL TRASCURSO DE LA EJECUCIÓN DEL 2021, LAS MEDIDAS SE FLEXIBILIZARON, A ESTO SE SUMO LA ALTA DEMANDA COMUNITARIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS EN EL TERRITORIO, POR LO QUE SE SOBREPASO LA META PLANIFICADA.
062. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIUIOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
062. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIUIOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
062. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIUIOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
065. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	124,92%	LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SUPERO LA META DE BENEFICIARIOS POR EL AÑO 2022 DEBIDO A LA INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES A PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MEDIANTE CAPACITACIONES VIRTUALES EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS. EN ESE SENTIDO, LA CONVOCATORIA E INCORPORACIÓN DE LOS BARRIOS DE LA AZUL PARA LAS CAPACITACIONES SUPERO EL NÚMERO PLANIFICADO, Y CON EL FIN DE QUE NINGUN CIUDADANO SE QUEDASE FUERA DE ESTAS ACTIVIDADES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SE IMPARTIÓ LAS CAPACITACIONES A TODOS ESTOS BENEFICIARIOS.
066. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	95,24%	NO SE CUMPLE LA META PROGRAMADAS POR QUE NO SE REALIZÓ CONSEJO ZONAL, POR RESTRICCIÓN ES POR PANDEMIA COVID 19 POR LO QUE NO SE FUERON REALIZAR REUNIONES PRESENCIALES.

DE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
DE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	91,67%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	93,42%	OBRA DE ADOQUINADO EN POMASQUI FUE EJECUTADO POR EL CONSEJO PROVINCIAL
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	97,73%	PENDIENTE PAGO LIQUIDACIÓN PLANILLA - ARRASTRE 2022
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	108,73%	DE LAS 38.000 PERSONAS ASIGNADAS EN LA META A CUMPLIR POR PARTE DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" DE LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA, EL AÑO 2021, SE CERRÓ CON LA ATENCIÓN DE 41.319 PERSONAS. EL EXCESO DEL 8,73% SE DEBIO A QUE LUEGO DE ESTAR CERRADAS LAS CASAS SOMOS DESDE MARZO DEL 2020 POR LA PANDEMIA MUNICIPAL, LAS PUERTAS DE LAS CASAS SOMOS SE ABRIERON EN JULIO DEL 2021 Y LA COMUNIDAD AVIDAMENTE VOLVIÓ A RECIBIR LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES Y TALLERES. EL INCREMENTO SE EVIDENCIO ESPECIALMENTE EN EL APARTADO USUARIOS, PUESTO QUE SE DICTARON CHARLAS A NIVEL DE TODAS LAS CASAS SOMOS CON VARIOS TEMAS, ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON CUIDADOS EN EPOCA DE PANDEMIA, ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA DE GÉNERO, ENTRE OTROS. LA APERTURA DE TALLERES EN PRESENCIALES TAMBIÉN FUE UN MOTIVO DE INCREMENTO EN BENEFICIARIOS.
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	99,71%	LA META INICIAL FUE DE 1400 NIÑOS/AS PARA CIELO COSTA Y SIERRA. Y SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 1396. LA MODALIDAD SE DESARROLLO DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL (CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA) LO QUE NO PERMITIÓ TENER UN MAYOR CONTROL EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS/AS. EN CONSECUENCIA NO PARTICIPARON 4 NIÑOS/AS ALCANZANDO LA EJECUCIÓN DEL 99,71%
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	109,93%	LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ZONA LA DELICIA, SE HA FORTALECIDO, Pese a los inconvenientes derivados por la pandemia. Es así que el proyecto de "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" REGISTRA UNA EJECUCIÓN DEL 109,93%. EN EL QUE LÍDERES Y ACTORES COMUNITARIOS DE LAS PARROQUIAS RURALES Y URBANAS INCIDEN EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN. EN ESTE PROCESO SE ARTICULARON ACCIONES EN TERRITORIO CON OTRAS ENTIDADES MUNICIPALES GENERANDO MAYOR PARTICIPACIÓN.
DE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	93,16%	SI BIEN LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIÓ A LOS MESES DE MAYO, AGOSTO Y DICIEMBRE, LA ARTICULACIÓN Y TRABAJO CONSOLIDADO QUE SE HA DESARROLLADO CON LOS JÓVENES HA DADO LUGAR A UNA EJECUCIÓN PERMANENTE DEL PROYECTO. NO ES FACILITABLE PLANIFICAR METAS EXACTAS DE EJECUCIÓN POR LA PARTICIPACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS QUE SON DINÁMICOS Y CONSTANTES. DE LA PLANIFICACIÓN DE 390 JÓVENES SE LOGRÓ LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN PERMANENTE DE 177 JÓVENES
DE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.
DE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	77,78%	DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIA, DEBIDO AL COVID-19, TRAJÓ COMO CONSECUENCIA EL CONFINAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A PARTIR DE MARZO 2020, SE PRECAUTÓ LA SALUD DE LA COMUNIDAD, POR LO QUE SE PLANIFICÓ Y EJECUTO ACTIVIDADES VIRTUALES. EN LO QUE RESPECTA AL PROYECTO SELLO INCLUSIVO PESE A LA SOCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN, Y FOMENTO DEL USO DEL SELLO INCLUSIVO, DEBIDO A ESTA SITUACIÓN, NO SE PUDO LOGRAR LA META PROPUESTA.
DE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	100,00%	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, EN BASE A LA CONSECUENCIA DE LAS METAS A LOS CUALES SE ALINEAN LOS PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.

OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	113,38%	SE SOBREPASA LA META POR LA ALTA DEMANDA POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE FORMAR PARTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS TANTO EN EL COMPONENTE DE INCLUSIÓN ALIMENTARIA COMO EN EL DE NUTRICIÓN SALUDABLE
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	80,49%	NO SE ALCANZA ESTA META DEBIDO A LA FALTA DE INSUMOS DENTRO DEL LABORATORIO DE SECRETARÍA DE SALUD. ESTA NOVEDAD FUE REPORTADA EN REUNIONES DE AVANCE CON LA SECRETARÍA Y SE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS PARA QUE NO SE REPITA EN EL AÑO 2022.
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	106,93%	SE SOBREPASA LA META DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DE ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA QUE SON SOLICITADAS A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	100,11%	SE SOBREPASA A LA META POR 2 PERSONAS BENEFCIARIAS, MISMAS QUE PUEDEN SER ASISTENTES A ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN DE LOS QUE NO SE ESPERABA SU PRESENCIA.
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	90,00%	* LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (CODIFICADO) DEL PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DEUDA ES DE USD \$ 750.299,6 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON CORTE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2021, ES DEL 90% EN FUNCIÓN DEL CODIFICADO VERSUS EL DEVENGADO. * EL RECURSO DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA INGRESO AL PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS CUANDO YA SE CUBRIÓ LA NECESIDAD CON EL TRASPASO PRESUPUESTARIO Y LOS RECURSOS REMANENTES DEL IVA QUE SURTIERON FRUTO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY REFORMATIVA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	91,44%	PAGO DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMA EL SECTOR, SIENDO LA ENCARGADA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

NOTA: La información será proporcionada por la Secretaría General de Planificación

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Crear las condiciones adecuadas para hacer de Quito, Distrito Metropolitano, una ciudad más humana, equitativa, solidaria, democrática, ordenada y promotora de emprendimientos, de trabajo y capital humano de calidad, preferente por los pobres y la sustentabilidad ambiental, con un modelo de vida, que nos proporcione alegría vivirlo / AGENDA URGENTE DE QUITO	Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad sostenible/Red quito conectada/Sistema de transporte público eficiente	234,11%	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD. Nota: El porcentaje alcanzado en este objetivo es considerablemente mayor al 100%, debido a que en la planificación de ejercicios anteriores, existió una subestimación de meta por parte de la EPMMQOP; por lo que, se están tomando las medidas para corregir estos casos en el año 2022.
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Consolidar mecanismos de participación ciudadana, para fortalecer la democracia/AGENDA POLITICA DE QUITO EMBLEMÁTICO	Corresponsabilidad Ciudadana/Fortalecimiento de la Competitividad/Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática/Fortalecimiento Institucional/Gestión Institucional Eficiente/Promoción de Derechos/Transparencia del Estado De Transparencia/Uso y Gestión del Suelo/Vivienda Sostenible	49,53%	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD.
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Crear las condiciones adecuadas para hacer de Quito, Distrito Metropolitano, una ciudad más humana, equitativa, solidaria, democrática, ordenada y promotora de emprendimientos, de trabajo y capital humano de calidad, preferente por los pobres y la sustentabilidad ambiental, con un modelo de vida, que nos proporcione alegría vivirlo / AGENDA DE TURISMO, DEL ARTE Y LA CULTURA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO	Arte, Cultura y Patrimonio/Gestión Integral del Patrimonio Cultural	64,68%	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD.
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Convertir al Distrito Metropolitano de Quito en destino turístico / AGENDA DE TURISMO, DEL ARTE Y LA CULTURA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO	Desarrollo Económico Local/Gestión Institucional Eficiente/Gestión Integral del Patrimonio Cultural/Mejoramiento y Mantenimiento del Espacio Público/Turismo Sostenible	994,10%	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD. Nota: El porcentaje alcanzado en este objetivo es considerablemente mayor al 100%, debido a que en la planificación de ejercicios anteriores, existió una subestimación de meta por parte de la EPMMQOP; por lo que, se están tomando las medidas para corregir estos casos en el año 2022.
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Crear las condiciones adecuadas para hacer de Quito, Distrito Metropolitano, una ciudad más humana, equitativa, solidaria, democrática, ordenada y promotora de emprendimientos, de trabajo y capital humano de calidad, preferente por los pobres y la sustentabilidad ambiental, con un modelo de vida, que nos proporcione alegría vivirlo / AGENDA SOCIAL	Atención a Grupos Vulnerables/Pausa Urbana/Gestión Institucional Eficiente/Promoción de Derechos/Protección de Derechos/Quito Sin Miedo/Salud al Día/Subsistema Educativo Municipal/Prácticas Saludables	66,18%	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD.
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Generar condiciones y oportunidades para incentivar inserciones productivas y fortalecer capacidades humanas que permitan alcanzar pleno empleo y el crecimiento del emprendimiento productivo / AGENDA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y AMBIENTAL DEL URBANO	Atención a Grupos Vulnerables/Desarrollo Económico Local/Fortalecimiento de la Competitividad/Gestión Institucional Eficiente/Productividad Sostenible	61,84%	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD.

<p>Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. OJ3: Consolidar un modelo de gestión ambiental que permita un desarrollo sostenible y la capacidad de continuar en el futuro / AGENDA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y AMBIENTAL DEL DMQ</p>	<p>Apia Potable/Calidad Ambiental/Corresponsabilidad Ciudadana/Gestión de Riesgos/Gestión Institucional Eficiente/Gestión Integral de Residuos/Patrimonio Natural/Saneamiento</p>	<p>61,94%</p>	<p>El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021, en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Consejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C-043-2021, resolvió renovar el cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del código.</p>
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. OJ1: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad / EJE ECONÓMICO</p>	<p>Desarrollo económico local/Portalecimiento de la competitividad/Gestión institucional eficiente/Productividad sostenible/Turismo sostenible</p>	<p>84,92%</p>	<p>Capacitación para el emprendimiento, empleo y productividad. • Generación de cultura exportadora, así como capacitación y asistencia técnica a empresas con productos de alto potencial exportador. • 1.512 beneficiarios en desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre UPAs, ciudadanos y actores de la EPS. Reactivación económica • USD 463.112 no reembolables, entregados como capital semilla a 112 emprendimientos ganadores de las convocatorias "FONQUITO3000". Infraestructura física mejorada en mercados: • 10 mercados intervenidos: Ciudadela Barra, la Hospitalaria, Plataforma Primeros de Mayo, Central, Arenal, Las Cuadras, Arenal, San Francisco, Magdalena y Carapungo. • 4.900 comerciantes capacitados en buenas prácticas para el manejo de alimentos, atención al cliente, bioseguridad, relaciones humanas, atención al cliente, ventas, contabilidad, tributación, seguridad y como ser anfitrión turístico. Catastro de mercados y centros comerciales. • 6.353 comerciantes de mercados. • 5 centros comerciales populares. Permisos Únicos de Comerciante Autónomo (PUCA) emitidos: • 555 beneficiarios, entre comerciantes ambulantes y de transportation pública. Educación, recreación y deporte: • El 92,53% del total de estudiantes en las nueve instituciones educativas municipales fueron promovidos directamente al año escolar 2021-2022. • 2.995 estudiantes accedieron a diferentes ofertas educativas extraordinarias. • 13 escenarios intervenidos en 7 ligas barriales y en 6 canchas de ecua vóley, tenis y cultura. • 319 eventos artísticos culturales puestos en escena en el espacio público físico y/o virtual. Los eventos fueron en relación a días de celebración internacional, carnaval, cabada morada, fiestas de fin de año y fin de año, entre otros. • 1.118.364 asistentes a las actividades culturales, educativas y de mediación comunitaria, realizadas por la Fundación Museos de la Ciudad y Fundación Nacional Teatro Sucre. • 1.039.663 beneficiarios virtuales y presenciales en el Parque Comandé. Inclusión Social. • 1.637 personas atendidas a través de los servicios de la Casa de la Inclusión. • 1.326 niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil recibieron atención socio-educativa. • 5.878 personas con experiencia de vida en calle y habitantes de calle recibieron atención emergente. • 110 adultos mayores (en promedio mensual) en situación de mendicidad, indigencia, abandono, pobreza y extrema pobreza recibieron: cuidado diario, atención fisioterapéutica, psicológica individual y grupal, terapia de ocupación y sensorial, entre otros. • 7.502 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por violencia de violencia recibieron servicios del centro de apoyo integral tres manuales, atención a través de la línea 1000 o su hijo, atención en la casa de la adolescente y en la casa de la mujer, entre otras gestiones realizadas. • 300 ayudas económicas entregadas, a estudiantes de establecimientos municipales en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.</p>
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. OJ2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad / EJE SOCIAL</p>	<p>Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Pauna urbana/Portalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión de riesgos/Gestión integral del patrimonio cultural/Prácticas saludables/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/salud a día/Plataforma educativa municipal</p>	<p>97,76%</p>	<p>Elaborado y aprobado, el cual es el instrumento de planificación territorial que establece la normativa urbanística de aprovechamiento y gestión del suelo en el DMQ durante los próximos 12 años. Regularización de barrios. • 41 expedientes gestionados sobre asentamientos para la regularización, beneficiando así a 164 familias. 392 de títulos de dominio de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos. Presupuesto participativo. • 357 obras de infraestructuras (adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, casas comunales), beneficiando a 267.812 personas. • 36 proyectos sociales (Talleres de derechos humanos, prevención de violencia de género, escuelas deportivas, festivales infantiles de danza, etc.), beneficiando a 235.300 beneficiarios. Infraestructura Comunitaria. • 39 obras de apertura de calles, construcción de muros, graderíos, escalinatas, mejoramientos de parques. • 17,92 kilómetros intervenidos en acceso a barrios. Megamingas. • 20 Megamingas para rasar y compactación de vías, conformación y perfilado de cunetas, corte de césped y poda de vegetación, con la participación de 600 personas y con la colaboración de EPMMQ, EPMAKS, INASED. Fortalecimiento y patrimonio turístico y Comandé. • Transferencia de USD 5.1330.000 a los 33 GADs: Parroquiales Rurales para el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial. Fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. • 113 personas de la comunidad fueron formadas en temas de Participación Ciudadana y Control Social, 606 Asambleas Barriales, 17 audiencias ciudadanas y 65 asambleas parroquiales de presupuestos participativos. Control del cumplimiento de la normativa metropolitana en el DMQ. • 13.348 operativos de realizados en las 9 administraciones zonales, sobre: uso indebido del espacio público, licenciamiento, publicidad y demás normativa metropolitana. • 16.726 resoluciones en las que se sanciona administrativamente a quienes incumplan la normativa metropolitana sobre licenciamiento, espacio público, gestión de residuos y bomberos. Planificación, proceso, transparencia y fortalecimiento del talento humano. • Diseño del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021 - 2033 del DMQ - instrumento de planificación territorial que guiará la gestión municipal los próximos 12 años. • Simplificación de varios trámites municipales de gestión catastral, tributaria, registrar, entre otros. • Conformación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto 2021-2023. • 19.693 servidores municipales capacitados, en modalidad presencial y virtual, en temas tales como: gestión de riesgos, técnicas y herramientas para trabajo comunitario, métodos estadísticos y econométricos, vulnerabilidad y riesgos de las construcciones, derechos humanos, prevención de violencia de género, entre otros. Gestión administrativa - Financiera • 100% del equipamiento funcional para la reinserción del sistema, que</p>
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. OJ3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad / EJE TERRITORIAL</p>	<p>Apia Potable/Calidad ambiental/Corresponsabilidad ciudadana/Gestión institucional eficiente/Gestión integral de residuos/Mejoramiento del servicio de transporte público/Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad local/Parque natural/Plan de vivienda/Red quito conectado/Saneamiento/Sistema de transporte público eficiente/uso y gestión del suelo</p>	<p>301,12%</p>	<p>Elaborado y aprobado, el cual es el instrumento de planificación territorial que establece la normativa urbanística de aprovechamiento y gestión del suelo en el DMQ durante los próximos 12 años. Regularización de barrios. • 41 expedientes gestionados sobre asentamientos para la regularización, beneficiando así a 164 familias. 392 de títulos de dominio de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos. Presupuesto participativo. • 357 obras de infraestructuras (adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, casas comunales), beneficiando a 267.812 personas. • 36 proyectos sociales (Talleres de derechos humanos, prevención de violencia de género, escuelas deportivas, festivales infantiles de danza, etc.), beneficiando a 235.300 beneficiarios. Infraestructura Comunitaria. • 39 obras de apertura de calles, construcción de muros, graderíos, escalinatas, mejoramientos de parques. • 17,92 kilómetros intervenidos en acceso a barrios. Megamingas. • 20 Megamingas para rasar y compactación de vías, conformación y perfilado de cunetas, corte de césped y poda de vegetación, con la participación de 600 personas y con la colaboración de EPMMQ, EPMAKS, INASED. Fortalecimiento y patrimonio turístico y Comandé. • Transferencia de USD 5.1330.000 a los 33 GADs: Parroquiales Rurales para el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial. Fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. • 113 personas de la comunidad fueron formadas en temas de Participación Ciudadana y Control Social, 606 Asambleas Barriales, 17 audiencias ciudadanas y 65 asambleas parroquiales de presupuestos participativos. Control del cumplimiento de la normativa metropolitana en el DMQ. • 13.348 operativos de realizados en las 9 administraciones zonales, sobre: uso indebido del espacio público, licenciamiento, publicidad y demás normativa metropolitana. • 16.726 resoluciones en las que se sanciona administrativamente a quienes incumplan la normativa metropolitana sobre licenciamiento, espacio público, gestión de residuos y bomberos. Planificación, proceso, transparencia y fortalecimiento del talento humano. • Diseño del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021 - 2033 del DMQ - instrumento de planificación territorial que guiará la gestión municipal los próximos 12 años. • Simplificación de varios trámites municipales de gestión catastral, tributaria, registrar, entre otros. • Conformación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto 2021-2023. • 19.693 servidores municipales capacitados, en modalidad presencial y virtual, en temas tales como: gestión de riesgos, técnicas y herramientas para trabajo comunitario, métodos estadísticos y econométricos, vulnerabilidad y riesgos de las construcciones, derechos humanos, prevención de violencia de género, entre otros. Gestión administrativa - Financiera • 100% del equipamiento funcional para la reinserción del sistema, que</p>
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. OJ4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Desarrollo económico local/Portalecimiento de la competitividad/Portalecimiento de la gobernanza democrática/Portalecimiento institucional/Gestión institucional eficiente/Transversalización del enfoque de transparencia</p>	<p>85,96%</p>	<p>Elaborado y aprobado, el cual es el instrumento de planificación territorial que establece la normativa urbanística de aprovechamiento y gestión del suelo en el DMQ durante los próximos 12 años. Regularización de barrios. • 41 expedientes gestionados sobre asentamientos para la regularización, beneficiando así a 164 familias. 392 de títulos de dominio de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos. Presupuesto participativo. • 357 obras de infraestructuras (adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, casas comunales), beneficiando a 267.812 personas. • 36 proyectos sociales (Talleres de derechos humanos, prevención de violencia de género, escuelas deportivas, festivales infantiles de danza, etc.), beneficiando a 235.300 beneficiarios. Infraestructura Comunitaria. • 39 obras de apertura de calles, construcción de muros, graderíos, escalinatas, mejoramientos de parques. • 17,92 kilómetros intervenidos en acceso a barrios. Megamingas. • 20 Megamingas para rasar y compactación de vías, conformación y perfilado de cunetas, corte de césped y poda de vegetación, con la participación de 600 personas y con la colaboración de EPMMQ, EPMAKS, INASED. Fortalecimiento y patrimonio turístico y Comandé. • Transferencia de USD 5.1330.000 a los 33 GADs: Parroquiales Rurales para el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial. Fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. • 113 personas de la comunidad fueron formadas en temas de Participación Ciudadana y Control Social, 606 Asambleas Barriales, 17 audiencias ciudadanas y 65 asambleas parroquiales de presupuestos participativos. Control del cumplimiento de la normativa metropolitana en el DMQ. • 13.348 operativos de realizados en las 9 administraciones zonales, sobre: uso indebido del espacio público, licenciamiento, publicidad y demás normativa metropolitana. • 16.726 resoluciones en las que se sanciona administrativamente a quienes incumplan la normativa metropolitana sobre licenciamiento, espacio público, gestión de residuos y bomberos. Planificación, proceso, transparencia y fortalecimiento del talento humano. • Diseño del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021 - 2033 del DMQ - instrumento de planificación territorial que guiará la gestión municipal los próximos 12 años. • Simplificación de varios trámites municipales de gestión catastral, tributaria, registrar, entre otros. • Conformación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto 2021-2023. • 19.693 servidores municipales capacitados, en modalidad presencial y virtual, en temas tales como: gestión de riesgos, técnicas y herramientas para trabajo comunitario, métodos estadísticos y econométricos, vulnerabilidad y riesgos de las construcciones, derechos humanos, prevención de violencia de género, entre otros. Gestión administrativa - Financiera • 100% del equipamiento funcional para la reinserción del sistema, que</p>

NOTA: La información será proporcionada por la Secretaría General de Planificación

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO COORDINADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	710,269.60	\$	679,029.17	95.61%
REMUNERACIÓN PERSONAL	\$	2,222,270.00	\$	2,015,264.51	90.69%
CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS	\$	40,000.00	\$	2,758.66	6.90%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	\$	1,512,765.62	\$	1,443,261.49	95.41%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$	2,412,832.74	\$	2,173,443.11	90.07%
SOMOS QUITO	\$	140,683.75	\$	137,216.21	97.54%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$	48,032.51	\$	45,891.71	95.54%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	\$	16,400.00	\$	14,948.89	91.15%
COLONIAS VACACIONALES	\$	10,326.73	\$	10,326.73	100.00%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	\$	8,000.00	\$	7,901.42	98.77%
TERRITORIO Y CULTURA	\$	6,000.00	\$	5,898.97	98.31%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	\$	11,250.00	\$	11,199.00	99.55%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	\$	12,096.00	\$	7,634.40	63.12%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	\$	15,048.00	\$	10,759.37	71.50%
MANEJO DE RESINA URBANA	\$	19,368.00	\$	15,997.03	82.60%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	\$	6,923.71	\$	5,314.39	76.76%
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	\$	13,485.62	\$	12,866.82	95.41%
FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	\$	21,000.00	\$	18,660.37	88.86%

CEJILLA PRESUPUESTARIA 2021

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	\$	7,266,842.34	\$	2,922,529.66	\$	2,694,212.68	\$	4,294,212.68	\$	3,924,078.13	91.08%
---------------------------------	----	--------------	----	--------------	----	--------------	----	--------------	----	--------------	--------

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	\$ 7,266,842.34	\$ 2,412,832.74	33.20%	CEJILLA PRESUPUESTARIA 2021

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUE ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asambleas del Sistema de Participación	viernes, 15 de octubre de 2021	Oficio Nro. GADDMO-SGCM-2021-4381-O

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	PONGA SI O NO				
Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
REASALTADO DE LA AV. JORGE PEREZ CONCHA A ETAPA, BARRIO MARISCAL, PARROQUIA PONCSANO	\$ 61,685.90	\$ 58,280.11	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-002-2021
TERMINACIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE OYEZ BARRIO SAN JOSE OMBERO I. PARROQUIA EL CONDADO.	\$ 35,738.57	\$ 35,620.87	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-003-2021
CONSTRUCCION DE UN TRAMO DEL ADOQUINADO DESDE LA SALIDA LA PERLA A PALMITOPAMBA, BARRIO LA PERLA, PARROQUIA MANEQUEI	\$ 29,445.00	\$ 29,426.96	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-004-2021
ADOQUINADO DE LA CALLE BULLERAN, BARRIO RUMICUCHO, PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA	\$ 72,707.54	\$ 96,232.51	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-005-2021
ADOQUINADO DE LA CALLE SHILACUNGA, BARRIO RUMICUCHO ALTO, PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA	\$ 23,749.60	\$ 23,749.60	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-006-2021
ADOQUINADO CALLE OYEZA, BARRIO 15 DE JULIO, PARROQUIA EL CONDADO	\$ 62,971.29	\$ 62,874.78	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-006-2021
ADOQUINADO CALLE CARLO MAGNO ANDRUE, BARRIO CAMPIÑA DE PICHINCHA, PARROQUIA EL CONDADO.	\$ 78,962.48	\$ 78,604.54	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-007-2021
CONSTRUCCION DE BORDILLO EN PASAJES O3K Y 348 BARRIO MARISCAL DE SAN JOSE, PARROQUIA POMASQUI	\$ 11,999.67	\$ 11,998.50	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-008-2021
CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA FEDERACION TERCERA EDAD DE PICHINCHA, UBICADA EN LA CALLE N770, BARRIO PONCSANO ALTO, PARROQUIA PONCSANO.	\$ 11,499.50	\$ 11,329.91	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-009-2021
ADECUAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PIEDRO 23511, CALLE ROSA CAMPESANO Y HERMANA JUANA, BARRIO PONCSANO BAJO, PARROQUIA PONCSANO.	\$ 17,755.14	\$ 17,753.60	76-100%	SE REALIZO UNA ESCALINTA	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-010-2021
CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARQUE SAHUANGAL, PARROQUIA PACTO	\$ 114,447.47	\$ 114,154.48	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-011-2021
RECUPERACION DE BORDES DE QUEBRADA PARROQUIA DE MONO AZUL	\$ 69,998.81	\$ 69,971.34	76-100%	SE REALIZÓ EL CERRAMIENTO EN VARIOS PUNTOS EN LA VÍA MONO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-012-2021
MEJORAMIENTO DEL ÁREA VERDE UBICADA EN LA CALLE HIBIC Y MONO BARRIO CUCHO HACIENDA PARROQUIA CONDADO	\$ 9,998.95	\$ 9,998.95	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-013-2021
MEJORAMIENTO DEL ÁREA VERDE UBICADA EN LA CALLE OYEZ Y 1968 BARRIO JUANES ROLDAN PARROQUIA CONDADO	\$ 13,996.77	\$ 13,996.76	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-014-2021
CONSTRUCCION DE CAMERINOS Y BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTADIO OLIMPICO DE POMASQUI, BARRIO AREON CALDERON, PARROQUIA POMASQUI	\$ 44,999.88	\$ 44,999.20	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-015-2021
ARRIBO DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADO ENTRE LAS CALLES FERNANDO TINAIERO Y MANUEL QUIZADO, CIUDADELA THOMAS, PARROQUIA COTOCOLLALLO	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-016-2021
CONSTRUCCION DE ÁREA DE JUEGOS INCLUSIVOS, UBICADO ENTRE LAS CALLES FERNANDO TINAIERO Y HUACHI, CIUDADELA THOMAS, PARROQUIA COTOCOLLALLO	\$ 19,999.70	\$ 19,999.70	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-016-2021
IMPLEMENTACION DE UN JUEGO INFANTIL EN EL BARRIO QUITO NORTE PARROQUIA COTOCOLLALLO	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-017-2021
CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, BARRIO RESURRECCION, PARROQUIA CAJACAY	\$ 114,443.74	\$ 114,339.22	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-017-2021

REPARACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS DE LA CANCHA SINTETICA Y VOLLEY PARQUE SODIRO, UBICADO EN LA CALLE JOSE MARIA GUERRERO Y JUAN GARCÓN, PARRROQUIA COTOCOLLAO.	\$	19.996,86	\$	19.978,62	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-018-2021
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES JUAN BUSTAMANTE Y OVEL, BARRIO CORAZÓN DE JESÚS, PARRROQUIA CARCELEN	\$	61.256,89	\$	61.256,01	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-019-2021
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE VOLLEY, BARRIO GUALA CENTRO, PARRROQUIA GUALA	\$	104.448,13	\$	103.608,35	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-020-2021
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN, UBICADO ENTRE LAS CALLES N86A Y E2, BARRIO 29 DE ABRIL, PARRROQUIA SANTEFE	\$	59.998,69	\$	53.570,26	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-022-2021
REHABILITACIÓN DE PARQUES UBICADO EN LA CALLE RIO PERIPA Y OVEL; REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES DIEGO VILCA Y OVEL, BARRIO COMA HUERNOCA, PARRROQUIA COTOCOLLAO.	\$	32.996,34	\$	65.169,50	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-023-2021
MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN 23 DE JUNIO, UBICADO ENTRE LAS CALLES PEDRO DE IBARRA Y JOSÉ NÓGUELES, PARRROQUIA COTOCOLLAO	\$	39.999,77	\$		76-100%		
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, ESTADO RAÚL CALDERÓN, BARRIO SAN FRANCISCO, PARRROQUIA NANEGALITO.	\$	64.999,84	\$	64.989,98	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-024-2021
MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL RÍOICO UBICADO ENTRE LAS CALLES DE LOS EUCALIPTOS Y DE LOS CIRUELOS, PARRROQUIA PONCEANO	\$	15.831,05	\$		76-100%	FINALIZADO	
MEJORAMIENTO DE PARQUE PONCEANO ALTO II ETAPA, UBICADO ENTRE LAS CALLES MARIANO POZO Y MARIANO PAREDES, PARRROQUIA PONCEANO.	\$	31.022,73	\$	60.768,67	76-100%		ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-025-2021
IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL BARRIO LA OFELIA PARRROQUIA PONCEANO	\$	6.925,74	\$		76-100%	FINALIZADO - SE REALIZÓ LA LIMPIEZA DEL LUGAR Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIAS	
IMPLEMENTACIÓN DE UN JUEGO INFANTIL Y UN JUEGO INCLUSIVO EN EL BARRIO LA DELICIA PARRROQUIA PONCEANO	\$	6.989,14	\$		76-100%	FINALIZADO - SE REALIZÓ LA LIMPIEZA DEL LUGAR Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIAS	
AMPLIACIÓN DE VISERA EN CANCHA DE VOLLEY Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS, CENTRO POBLADO, PARRROQUIA NANEGALITO	\$	49.201,19	\$	58.048,39	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-027-2021
IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS EN LA COMUNA DE SANTA ELENA	\$	8.847,20	\$		76-100%	FINALIZADO - SE REALIZÓ LA LIMPIEZA DEL LUGAR Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINERIAS	
IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS EN EL BARRIO FUENTE DE LUZ PARRROQUIA CARCELEN	\$	12.598,28	\$	12.574,51	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-028-2021
REGENERACIÓN URBANA ACERAS DECORATIVAS EN EL BARRIO LAS COLINAS PARRROQUIA NANEGALITO.	\$	61.012,15	\$	61.012,15	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-029-2021
IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS EN EL COMPLEJO DE PISCINA, PARRROQUIA MOND	\$	114.447,82	\$	114.447,82	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-030-2021
CONSTRUCCIÓN DE ADOSQUINADO DE CALLE E9, BARRIO COLLALOMA, PARRROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO	\$	30.680,04	\$		76-100%		
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE LAS CALLES FONDÓN PAREDES Y PASAJE NISSE, BARRIO 12 DE ABRIL, COLLALOMA, PARRROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO	\$	8.147,55	\$	38.827,59	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-032-2021
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE HORMIGÓN SOBRE EL RÍO CURIACU, PARRROQUIA NANEGALITO	\$	81.894,72	\$	81.894,72	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-033-2021
ADICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE QUEBRADA, UBICADO EN CALLE PUCARA Y MUÑOZ SOLAR, BARRIO PUCARA, PARRROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA.	\$	8.659,07	\$	8.659,07	76-100%	FINALIZADO - SE REALIZÓ EL CERRAMIENTO Y CAMINERIAS EN EL SITIO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-034-2021
CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA PASAJE B9, TRAMO ENTRE CALLE DE LOS AZULENDOS Y DE LAS ALMENDRAS, BARRIO LA CRISTIANA, PARRROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO	\$	34.999,97	\$	34.342,24	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-035-2021
ADOSQUINADO CALLES JOSÉ ANASCO ANTONIO DE VILASO SECOR SUPER MANZANA D PARRROQUIA CARCELEN AZLD	\$	17.856,93	\$	20.000,00	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-041-2021
REMODELACIÓN DE LA PISCINA BARRIO RESURRECCION PARRROQUIA CALACALI AZLD	\$	169.977,52	\$	190.374,65	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-042-2021
REMODELACIÓN DE LA PISCINA DE LA PARRROQUIA GUALA AZLD	\$	161.636,99	\$	178.526,31	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-043-2021
PRIMERA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DE PISCINA DE LA PARRROQUIA NANEGALITO AZLD	\$	138.679,16	\$	155.320,66	76-100%	FINALIZADO	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-044-2021
CONSTRUCCIÓN DE VISERA BATERIAS SANITARIAS Y CANCHA SINTETICA CENTRO POBLADO PARRROQUIA PACTO AZLD.	\$	201.998,03	\$	226.237,75	51-75%	ARRASTRE 2022	ACTA PROVISIONAL MCO-MQ-AZLD-046-2021

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre.	PONGA SI O NO	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	20/10/2021	Asamblea Ciudadana del DMQ máxima / Instancia de Participación Ciudadana
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	SI	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO: ANTEPROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO	SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
--	---	------------------------------------	--	--	------------------------

NO	NO	<p>Personas sin hogar</p> <p>Niños, niñas y adolescentes</p> <p>Jóvenes</p> <p>Mujeres Embarazadas</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>Movilidad Humana</p> <p>Personas privadas de libertad</p> <p>Personas con enfermedades catastróficas</p> <p>Personas usuarias y consumidoras</p> <p>Personas en situación de riesgo</p> <p>Víctimas de violencia doméstica y sexual</p> <p>Maltrato infantil</p>	N/A	N/A
----	----	---	-----	-----

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	Promover el reconocimiento, respeto y visibilización de las culturas e identidades diversas, de las luchas, los sports y legados históricos de los pueblos y nacionalidades, en la ciudadanía, así como en los diferentes niveles de gobierno en el DMO.	Inclusión de grupos de afroecuatorianos e indígenas en los eventos organizados por la Administración Zonal.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos: Eje 2. Derechos colectivos 2.2 Política: Promover el respeto y reconocimiento de las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado Central y los GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos. Lineamiento: a. Implementar programas de sensibilización y capacitación sobre valores y derechos de la identidad cultural, derechos colectivos, la plurinacionalidad e interculturalidad para la construcción del Sukak Kawayay con equidad y armonía. c. Implementar espacios de diálogo intercultural con encuentros, foros y ferias de intercambio de saberes (...) d. Impulsar programas artísticos: culturales e interculturales en los espacios públicos y privados, en coordinación con los GAD, para promover y fortalecer la producción literaria, danza, teatro, y arte de las nacionalidades y pueblos. 2.3 Política: Promover la autoidentificación de las nacionalidades y pueblos, valorando y afirmando las identidades diversas como
	SI	Implementar medidas apropiadas desde la Municipalidad del DMO para promover la contratación laboral de personas afroecuatorianas e indígenas en el sector privado.	Implementación de la estrategia Sello Inclusivo Progresivo (SIP), para su acreditación se considera criterios que se relacionan con la implementación de la política	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos Eje 5 los derechos económicos.
POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Mantener un trabajo articulado con las administraciones zonales.	Trabajo con personas adultas mayores, jornadas de sensibilización, talleres con diferentes temáticas para la promoción de derechos, cuidado y bienestar de los adultos mayores. Red de promoción de derechos Mayankuna La Delicia consolidada con organizaciones que trabajan con personas adultas mayores. Commemoración en fechas emblemáticas.	Contribuye en la Agenda nacional intergeneracional en: Política: Fortalecer los servicios de cuidados para las personas adultas mayores con modalidades de atención que promuevan su autonomía, con enfoque de género y enfoque interseccional.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Fomentar la inclusión laboral y el emprendimiento para dar cumplimiento progresivo del porcentaje de inserción laboral de personas con discapacidad (Acción Afirmativa- Ley Orgánica) •Ordenanza 051 DISCAPACIDADES REFORMA	Implementación de la estrategia Sello Inclusivo Progresivo (SIP), para su acreditación se considera criterios que se relacionan con la implementación de la política. Red de promoción de derechos Mayankuna La Delicia consolidada con organizaciones que trabajan con personas con discapacidad.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional de discapacidades . EJE: Accesibilidad, movilidad y vivienda. Reconoce la eliminación de las barreras en el entorno construido, en el medio físico y en el transporte, con la finalidad de que las personas con discapacidad puedan vivir y desarrollarse con la mayor autonomía posible. Adicionalmente, busca fortalecer el acceso de las personas con discapacidad a la vivienda digna y accesible, así como fomentar entornos comunitarios inclusivos, solidarios y amigables. Objetivos específicos: 1. Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y
POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias, para transformar sus vidas.	Talleres virtuales, promoción de derechos, jornadas de sensibilización.	Comentario en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género: EJE 2: Sostenibilidad de la Vida 2.2 Producción y empleo Política 1: Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias, para transformar sus vidas. Acciones: 1.1 Generar programas tendientes a la
	SI	Implementar medidas apropiadas desde la Municipalidad del DMO para promover la contratación laboral de mujeres.	Implementación de la estrategia Sello Inclusivo Progresivo (SIP), para su acreditación se considera criterios que se relacionan con la implementación de la política	Promoción y protección de derechos de este grupo de atención prioritaria a través de talleres de fortalecimiento del tejido social de las organizaciones que trabajan en movilidad humana en temas como el derecho a la comunicación, empoderamiento femenino, entre otros. También se ha brindado un acompañamiento a proyectos de desarrollo humano y se ha realizado eventos en fechas conmemorativas.
POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Coordinar con las instituciones públicas y privadas la atención integral para la población en movilidad humana. Participar en los espacios de diálogo y coordinación interinstitucional en materia de movilidad humana. Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) artículo 185: Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	Gestión de ayuda humanitaria para familias	Promoción y protección de derechos de este grupo de atención prioritaria a través de talleres de fortalecimiento del tejido social de las organizaciones que trabajan en movilidad humana en temas como el derecho a la comunicación, empoderamiento femenino, entre otros. Acompañamiento a proyectos de desarrollo humano .
		Implementar procesos de sensibilización y concientización ciudadana tendientes a lograr la convivencia armónica, la inclusión social y el respeto a los derechos de las personas en situación de movilidad humana y sus familias. Ordenanza 271 de "Por la cual se garantiza, protege y promueve los derechos de las personas en situación de movilidad humana", 2008	Sensibilizaciones problemática de la movilidad humana en la pandemia Red de promoción de derechos Mayankuna La Delicia consolidada con organizaciones que trabajan en movilidad humana. Commemoración de fechas emblemáticas.	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINEA AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	CODIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	CODIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	FORO PERMANENTE DE QUITO
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	CODIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	SI	REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA

¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	Acta Asamblea Parroquial Calacali 2021
		Acta Asamblea Parroquial Caracoles 2021
		Acta Asamblea Parroquial Comité del Pueblo 2021
		Acta Asamblea Parroquial Cotacollas 2021
		Acta Asamblea Parroquial El Condado 2021
		Acta Asamblea Parroquial Gualea 2021
		Acta Asamblea Parroquial Nanegal 2021
		Acta Asamblea Parroquial Nanegalillo 2021
		Acta Asamblea Parroquial Nono 2021
		Acta Asamblea Parroquial Pacto 2021
		Acta Asamblea Parroquial Pomassu 2021
		Acta Asamblea Parroquial Ponceano 2021
		Acta Asamblea Parroquial San Antonio de Pichincha 2021

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: La comunidad se interesó y participó en las actividades que se desarrollaron dentro de este programa, involucrándose activamente, participando de las capacitaciones y talleres, que fueron difundidos por el equipo técnico de la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal La Delicia.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
INSTANCIAS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	61	ORGANIZACIONES SOCIALES	Desarrollo de las 13 asambleas de Presupuesto, conciencia ciudadana en la planificación de Obra Pública y Proyecto Social.	Acta Asamblea Parroquial Calacali 2021 Acta Asamblea Parroquial Caracoles 2021 Acta Asamblea Parroquial Comité del Pueblo 2021 Acta Asamblea Parroquial Cotacollas 2021 Acta Asamblea Parroquial El Condado 2021 Acta Asamblea Parroquial Gualea 2021 Acta Asamblea Parroquial Nanegal 2021 Acta Asamblea Parroquial Nanegalillo 2021 Acta Asamblea Parroquial Nono 2021 Acta Asamblea Parroquial Pacto 2021 Acta Asamblea Parroquial Pomassu 2021 Acta Asamblea Parroquial Ponceano 2021 Acta Asamblea Parroquial San Antonio de Pichincha 2021
Audiencia pública	NO	-	-	-	-
Cabildo popular	NO	-	-	-	-
Consejo de planificación local	NO	-	-	-	-
Silla vacía	NO	-	-	-	-
Consejos Consultivos	NO	-	-	-	-
Otros	NO	-	-	-	-

ASAMBLEA CIUDADANA
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES? <i>Puede seleccionar varias.</i>	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición entrada de la LORC, art. 65)	SI	CARLOTTA PARRA 0983768498 angelis714@hotmail.com	SI	DESCRIPTIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS	Describe los logros en la articulación con la Asamblea: La designación de los representantes zonales, ha logrado generar un empoderamiento importante en todos los espacios de participación generados en este marco, como consecuencia, los representantes han logrado, gestionar, articular y planificar las actividades que permitan atender las necesidades de los sectores. Describe las dificultades en la articulación con la Asamblea: Falta de respuesta por parte de los delegados a la asamblea de Quito, debido a que las sesiones son realizadas en horarios no tan flexibles y por la pandemia a causa del COVID-19.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Vigilancias ciudadanas	NO	N/A	-
Observatorios ciudadanos	NO	N/A	-
Defensorías comunitarias	NO	N/A	-
Comités de usuarios de servicios	NO	N/A	-
Otros	NO	N/A	-

NOTA: No registrar información de veedurías ciudadanas y observatorios ciudadanos, de ser el caso que existan este tipo de mecanismos, la Secretaría General de Planeación emitirá oportunamente luego de coordinar con Quito Hechos.

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/arc/https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/arc/a/Fase4RC/ase%201/GAD/DMO_A31.D_2022_0423_0.pdf	NO APLICA
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Asamblea Ciudadana de DMG realizó el 31 de enero del 2022 se efectuó la designación de los delegados de la Asamblea de Quito para la conformación de las Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas ante el CPCCS, de acuerdo a la YGula Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social?	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/arc/https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/arc/a/Fase4RC/ase%201/GAD/DMO_SGC/M_022_0409_0.pdf	NO APLICA
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Reunión convocada por la SCTIPC el 21 de febrero del 2022	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/arc/https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/arc/a/Fase4RC/ase%201/Reunio%203b3n_convocada_SCTIPC.pdf	NO APLICA
	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	El día lunes 28 de marzo de 2022 se realizó la reunión con la Comisión 1 cuyo objetivo fue revisar el Informe Narrativo del proceso de Rendición de Cuentas 2021, en concordancia a la Resolución No. CPCCS-PLI-SG-009-2021-476 del CPCCS.	https://mediosdecomunicacionformativa.sharepoint.com/:/a/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_v/yvqgW1lndiK6Uc%2021VbOP1Hc01ay64T1G48Rf-A?e=611p40	Acta de reunión Mixta 1

COMERCIO AUTONOMO: Igualdad de trabajo. Difundir la información respectiva sobre la ley de movilidad humana. Fortalecimiento de tiempo de permisos.	Capacitación, control AMC, Mitigación y movilidad humana. Capacitación a nuevas asociaciones.	100%	SUGERENCIAS CIUDADANAS	ESPACIO PÚBLICO
TURISMO: Promoción turística interna	Difusión de medios, emprendimientos turísticos. Mejoramiento de técnicas Capacitación turísticas de forma más empática.	100%		AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
CAPACITACIÓN: Creación de nuevos temas de Capacitación.	Mejorar Técnicas de Capacitación.	100%		SOMOS QUITO
"QUITO CIUDAD SOLIDARIA"				
CULTURA: Apoyo a la gestión cultural. Identidad Cultural	Proceso administrativo contractual. Mejorar el proceso de contratación pública para que se valore el arte de los gestores culturales y garantizar el trabajo cultural.	100%	https://www.facebook.com/zonaladeficia	CULTURA
SOMOS QUITO: mantener los talleres gratuitos	Otorgar certificados a los talleristas que brindan sus servicios gratuitos. Que las casas barriales sirvan como espacios de capacitación para la comunidad.	100%		SOMOS QUITO
INCLUSIÓN SOCIAL: Mantener los sellos inclusivos.	Promocionar y general un mayor alcance en la socialización de los sellos inclusivos para que más instituciones y organizaciones puedan calificarse.	100%	SUGERENCIAS CIUDADANAS	INCLUSIÓN SOCIAL
SALUD - FAUNA URBANA: Mantener las actividades de esterilización en territorio.	Que la normativa municipal relacionada con la tenencia responsable de mascotas, sea ejecutada con efectividad y rigurosidad. Ampliar la cobertura de la esterilización de mascotas (ampliar cupos) reformar.	100%		SALUD - FAUNA URBANA
SALUD - PREVENCIÓN: Mantener actividades - campaña de prevención promoción de la salud. Mantener campañas de vacunación.	Ampliar y reforzar las actividades de promoción de la salud. Mantener y reforzar la cobertura de este servicio. Coordinar fechas y extender los horarios de atención. Implementar el servicio el servicio de salud mental. Que las instituciones educativas sean parte de las campañas.	100%		SALUD - PREVENCIÓN
" QUITO CIUDAD INTELIGENTE"				
OBRAS: De acuerdo a la organización se ha logrado satisfacer en el barrio Ponceano.	Descripción de los barrios regularizados (Comunicación amplia) por parte de la Unidad Especial Regula Tu barrio.		https://www.facebook.com/zonaladeficia	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
MOVILIDAD: (CAMPAMENTO): Coordinación con la EPMOP y la AZLD para intervención de los barrios.		100%		OBRAS PUBLICAS
AMBIENTE / QUEBRADAS:	Seguir trabajando en el Recuperación de Quebradas (Pauit)	100%		OBRAS PUBLICAS
INFRAESTRUCTURA VIAL:	Se cuenta con un plano vial	100%		OBRAS PUBLICAS
RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO: Se realizó respuesta inmediata, a pedido de paredes grafiadas.	Ampliar y reforzar las actividades de promoción de la salud. Mantener y reforzar la cobertura de este servicio. Coordinar fechas y extender los horarios de atención. Implementar el servicio el servicio de salud mental. Que las instituciones educativas sean	60%		ESPACIO PUBLICO
ATENCIÓN A TRÁMITES: Leticia agradece la intervención.	Mejorar los tiempos Administrativos y solicitudes ingresadas. Sugiere incrementar los espacios públicos como parques.	100%		SERVICIOS CIUDADANOS
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:	Fortalecer la comunicación sobre los Presupuestos Participativos. Crear campañas de socialización de los presupuestos participativos, sobre todo en la ruralidad.	100%	SUGERENCIAS CIUDADANAS	GESTIÓN PARTICIPATIVA
ÁREAS VERDES:	Implementar áreas verdes, recuperación de espacios y equipamiento mobiliario adultos mayores.	60%		AMBIENTE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:	Ampliar información sobre cómo se distribuye el presupuesto zonal.	100%		GESTIÓN PARTICIPATIVA
INSEGURIDAD: Vinculación ciudadana en barrios.	Falta de coordinación con Policía Nacional. Mejorar el control pro parte de la AMC en espacios públicos.	80%		SEGURIDAD
COMERCIO INFORMAL:	Mejorar el Control.	60%		ESPACIO PUBLICO
SEGURIDAD:	Fortalecimiento del control. Control aceras y espacio público.	100%		SEGURIDAD
AMBIENTE: Reforestación, recuperación de Quebradas.	Mejorar control de quebradas. Mejorar Fauna urbana.	100%		AMBIENTE
MOVILIDAD / CALLE MACHALA	Se concrete el ofrecimiento para el desarrollo del proyecto.			OBRAS PUBLICAS
AMBIENTE:	Control Ambiental Industrias.	100%		AMBIENTE

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONDA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	N/A	-	-	-	-	-
Prensa:	N/A	-	-	-	-	-
Televisión:	N/A	-	-	-	-	-
Medios digitales:	N/A	-	-	-	-	-

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pag. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	Clicar en: gadomaq.gob.ec/2019-0007-c/
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.quito.gob.ec/index.php/administracion-las-20nables/administracion-las-20nables/rendicion-de-cuentas-2021

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	-	-	NO HUBO ARRASTRES PARA 2021	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/QuitoAbierta/RSO-2021/AZI-y-Delici/ObrasPublicas/POA%202021%20A2%20LA%20DE%20LUCHA.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Última Cuanta	78	210.580,32	78	210.580,32	MATRIZ INFINIMA CUANTIA 2021
Publicación	N/A	-	-	-	-
Licitación	N/A	-	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	14	651.759,80	5	215.674,58	MATRIZ SUBASTA INVERSA 2021
Procesos de Declaratoria de Emergencia	N/A	-	-	-	-

Concurso Público	N/A	-	-	-	-
Contratación Directa	3	23.034,15	3	23.034,15	MATRIZ CONTRATACIÓN DIRECTA 2021
Menor Cuantía	52	3.159.603,67	0	0,00	MATRIZ MENOR CUANTÍA 2021
Lista corta	N/A	-	-	-	-
Producción Nacional	N/A	-	-	-	-
Terminación Unilateral	N/A	-	-	-	-
Consultoría	N/A	-	-	-	-
Régimen Especial	N/A	-	-	-	-
Catálogo Electrónico	N/A	96.435,35	99	12.178,08	MATRIZ CATALOGO ELECTRONICO 2021
Contratación	N/A	-	-	-	-
Contratación integral por precio fijo	N/A	-	-	-	-
Ferias Inclusivas	6	159.035,42	3	91.560,42	MATRIZ FERIAS INCLUSIVAS 2021
Otros	N/A	-	-	-	-

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Enajenaciones	"NO APLICA", en razón de que el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AZLD no ha realizado enajenación, donación y expropiación de bienes durante el año 2021	-	-
Donaciones recibidas		-	-
Donaciones entregadas		-	-
Expropiaciones		-	-

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	-	-	-	-	-

ELABORADO POR:

REVISADO POR :

AUTORIZADO POR:

PAMELA ARBOLEDA
JEFE ZONAL DE PROYECTOS

JUAN SEBASTIAN SALAZAR
DIRECTOR GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO

ABG. LAURA FLORES
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA